## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

169

Fecha: 04/10/2022

Página:

1	
1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2004 00295	Ejecutivo Mixto	RUTH ACUÑA JIMENEZ	MARY LUZ GARCIA GOMEZ	Auto ordena desglose	03/10/2022	
11001 31 03 019 <b>2021 00059</b>	Ordinario	ANA LIRIA SOTO		Sentencia de Primera Instancia Niega pretensiones - condenar a la demandante en costas	03/10/2022	
11001 31 03 019 <b>2021 00145</b>	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.		Auto ordena notificar Notificar en debida manera	03/10/2022	
11001 31 03 019 <b>2021 00243</b>	Ejecutivo Singular	ANDRES ENRIQUE MARTELO	ESPINOSA	Auto aprueba liquidación Aprueba costas - enviar a ejecución	03/10/2022	
11001 31 03 019 <b>2021 00395</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	RAILWAY SOLUTIONS SAS	Auto ordena notificar	03/10/2022	
11001 31 03 019 2022 00148	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	GRUPO LE PONT FRANCE SAS	Auto niega medidas cautelares	03/10/2022	
11001 31 03 019 2022 00212	Divisorios	LUCELLY HERNANDEZ ARANGO		Auto reconoce personería Se tiene por notificado por conducta concluyente demandado - compartir link	03/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
04/10/2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO